

## A la rebusca de los datos fiables\*

**Bárbara Cifuentes**

Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez (comps.), *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870*, México, INAH, 2010.

**E**n junio de 2010 salió de la imprenta el libro *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870*. A pesar de que no puede hablarse de un epistolario completo de Ramírez y García Icazbalceta, pues seguramente se descubrirán más cartas inéditas en las futuras investigaciones, sí nos atrevemos a asegurar que se trata del primer esfuerzo por contextualizar y reunir la correspondencia entre estas dos destacadas figuras del México decimonónico. Este libro nos ofrece documentos hasta ahora desconocidos, y añade otro conjunto no menos apreciable disperso en publicaciones de difícil acceso. A decir de Emma Rivas y Edgar Gutiérrez, la complejidad

y riqueza de la relación entre Ramírez y García Icazbalceta, que se refleja en su intercambio epistolar, fue precisamente el “pretexto”, yo lo llamaría el desafío, que los animó a elaborar el libro que ahora presentamos, el cual se compone de 379 páginas.

El volumen consta de un “Preliminar”, escrito por el fallecido maestro Ernesto de la Torre Villar, editor de las *Obras históricas* de José Fernando Ramírez; un “Prólogo”, donde se explica el propósito del libro, que consiste en demostrar que un reducido y privilegiado grupo de eruditos mexicanos decimonónicos concibieron, al igual que sus pares en otras partes de Occidente, que las labores bibliográficas eran el complemento imprescindible para realizar una reconstrucción científica del pasado de los pueblos. Además, la emergencia de México en el concierto de las naciones obligaba moral y cívicamente a estas elites a incentivar la formación de bibliotecas privadas y públicas, al ser éstas, según las palabras de F. Ramírez, “los registros de la civilización nacional y la díptica de sus literatos. Allí consignan los pueblos los títulos de su gloria y de su responsabilidad para con los ex-

tranjeros, y allí buscan los nacionales el hilo que debe guiarlos en el laberinto de sus investigaciones literarias”.

A estos primeros apartados le sigue un sustancioso “Estudio introductorio” que nos brinda una estampa del México decimonónico, donde el foco de atención está puesto en Ramírez y García Icazbalceta: sus orígenes sociales, su formación y sus redes de apoyo entre las elites letradas y gobernantes, y se destaca que los ideales de la nueva generación de historiadores y bibliógrafos estaban animados por el nacionalismo y el romanticismo de la época. Se pone de relieve que, a pesar de sus diferencias políticas, Ramírez y García Icazbalceta compartieron, además de una sólida amistad, la expectativa de “recuperar y difundir las fuentes primarias de la historia patria”. Este compromiso se materializó en la formación de grandes bibliotecas de calidad y en la publicación de innumerables fuentes rigurosamente cotejadas y completadas. La persistencia de estas pasiones y la dedicación al trabajo les hicieron renovar los acervos antiguos, a través de la edición crítica de libros, impresos y manuscritos que estuvieron en sus manos. Así también los con-

\* Texto leído en la presentación del libro, realizada el 9 de marzo de 2011.

dujo a engarzar datos fiables para construir nuevas narraciones sobre el pasado prehispánico, en el caso de Ramírez, y el primer siglo de la dominación española en el caso de García Icazbalceta.

El “Estudio introductorio” nos ofrece una imagen policromada de Fernando Ramírez, personaje principal de este libro. Nos ilustra sobre su formación y práctica de abogado, sus actividades como empresario, su intermitente participación en cargos públicos y su compromiso con las empresas culturales, ya fuera en Durango o en la capital del país. Esta información biográfica se va entretrejiendo con su actividad científica e interés por conocer la bibliografía de la historia antigua mexicana. Su irresistible atracción por estos temas empezó a manifestarse desde sus años de estudiante de jurisprudencia en Durango y no pudo separarse de ella a lo largo de su vida. Esto lo animó a conocer desde su juventud el estado de la cuestión en ambos campos: permanecer actualizado en los catálogos de las librerías nacionales y extranjeras, e indagar sobre los acervos mexicanos resguardados en las bibliotecas nacionales, europeas y estadounidenses. Asimismo, su infatigable búsqueda de fuentes, a manera de gambusino, lo fue llevando a explorar nuevos horizontes. La compra de libros y manuscritos, así como la copia de materiales, lo condujeron a realizar excelentes ediciones de algunos de ellos para su divulgación.

A través de las páginas de este libro el lector va conociendo que la incorporación de Ramírez a la política nacional determinó en buena medida el destino de sus libros y manuscritos. Parte de su primera

biblioteca (que al decir de sus biógrafos ascendía a más de siete mil volúmenes), la vendió para que con ella se formara el fondo de origen de la Biblioteca Pública del estado de Durango. La renovación e incremento de su biblioteca se logró al afincarse en la ciudad de México en la década de los cincuenta, especializada desde entonces en asuntos americanos.

En esos años Ramírez propuso construir el fondo de origen de la Biblioteca Nacional con la aportación de su tesoro bibliográfico. Sin embargo, su oferta fue rechazada por el gobierno y a cambio se le encargó la organización de esta institución y posteriormente fue nombrado su director y conservador. Tal como lo había hecho en Durango, Ramírez rescató numerosos libros conventuales, así como los archivos del cabildo para incrementar los fondos de la Biblioteca Nacional. Más tarde, ubicado en una posición privilegiada entre los grupos letrados, y con el respaldo de su cargo como magistrado, Ramírez amplió sus relaciones tanto en las elites políticas como con los libreros y coleccionistas particulares más reconocidos de la capital, e inició sus pesquisas en el extranjero. Durante su primera estancia en Europa, en 1855, su segunda colección aumento notablemente. Pero no todo fue fortuna, la biblioteca de Ramírez, a la que llamó “mi predilecta mitad”, sufrió severas pérdidas y finalmente su mayor parte quedó dispersa en el extranjero.

La sección medular del libro la constituye el “Epistolario”, mismo que inicia con las cartas enviadas por Ramírez a Carlos María de Bustamante, José María Andrade

Isidro Rafael Gondra. Los documentos más relevantes son las 27 cartas de Ramírez y García Icazbalceta. Esta relación epistolar abarcó dos décadas, de 1850 a 1870, mismas que cubren distintas etapas de su respectivo desarrollo intelectual; de su crítica posición ante el vacilante ambiente político del momento, así como de su vida personal. La cantidad de misivas constituye tan sólo un parámetro cuantitativo. En cambio, la extensión, la erudición y la coherencia expositiva que muestran en su correspondencia son, desde nuestro punto de vista, claras manifestaciones de su calidad intelectual. Cada una de las cartas equivale a lo que actualmente se considera un ensayo o artículo científico de excelencia. Y, en este sentido, se puede asegurar que el empleo del género epistolar en el México decimonónico fue el recurso común para la retroalimentación de los estudiosos de primera línea, tal y como era el caso de Ramírez y García Icazbalceta. A través de este medio ellos ejercitaron la dialéctica al tratar los asuntos sustantivos de sus respectivas investigaciones y afianzaron el rumbo de los estudios bibliográficos e históricos, ante la inestabilidad o carencia de instituciones y foros académicos en el país.

El “Epistolario” se complementa con 19 misivas que enviaron a Fernando Ramírez otros colegas que se desempeñaban en las legaciones diplomáticas de Francia e Inglaterra. Procedente de París, se registra la correspondencia de los señores Francisco Serapio Mora y de Andrés Oseguera. Desde Londres, las cartas redactadas por Francisco Facio. A través de estos colaboradores Ramí-

rez tuvo conocimiento del mercado bibliográfico y pudo obtener libros y copias de manuscritos que aumentaron los acervos del Museo Nacional y el suyo propio. Mediante estos intermediarios se acercó a los acervos originarios de México resguardados en las bibliotecas europeas. Asimismo consiguió información de primera mano sobre las tensiones de nuestro país con los gobiernos europeos. En algunos casos, como sería el de Oseguera, la correspondencia dio pie al intercambio de puntos de vista sobre la calidad y variedad de las fuentes mexicanas que se encontraban en Francia, y de las nuevas investigaciones y procedimientos del trabajo historiográfico. Oseguera también puso a consideración de Ramírez su opinión sobre las semejanzas de la escritura mexicana y maya con la de pueblos asiáticos y fenicios, y argumentó además a favor del posible origen mongólico de los pueblos precolombinos.

Todos y cada uno de los documentos del “Epistolario” se presentan por orden cronológico, acompañados de amplias y acertadas notas de pie de página.

El libro que estamos comentando finaliza con un “Apéndice”. Los documentos que lo componen dan testimonio de los programas que puso en marcha don Fernando para la creación de la Biblioteca de Durango y la organización de la Biblioteca Nacional. Otro más da cuenta de la intención de García Icazbalceta de continuar con una investigación que emprendió conjuntamente con Ramírez, a saber, el perfeccionamiento de la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, obra de José Mariano Beristáin y Souza. Por este medio sabemos que Icazbalceta buscó des-

esperadamente el ejemplar perteneciente al difunto Ramírez, por lo que solicitó a Manuel Cerdá, residente en Valencia, que desplegara todos los medios a su alcance para obtener el mencionado libro. La recuperación de este texto era fundamental para que García Icazbalceta tuviera a la mano las observaciones y anotaciones realizadas por su colega y avanzar con paso seguro en la mejora de la bibliografía de Beristáin, enmendando sus errores u omisiones y adicionando datos comprobables. Enmienda y adición eran los procedimientos básicos de la época para hacer registros fidedignos, ya fueran éstos de naturaleza bibliográfica o idiomática.

Otros documentos transcritos en el “Apéndice” dan constancia del estado que guardaban los negocios de Ramírez en Durango durante su segunda estancia en Europa. Además se encuentran documentos en los que se informa a José Hipólito Ramírez del fallecimiento de su padre y del traslado de sus restos y de su biblioteca de la ciudad de Bonn al puerto de Veracruz. Asimismo se nos da a conocer que García Icazbalceta se lamentó, una vez más, de que otra de las mejores bibliotecas del país, como era la de Ramírez, tuviera como destino final la venta en remate en el extranjero, en este caso en la ciudad de Londres.

### **Mi propia aproximación**

Entre los mayores atractivos del libro está la manera en que sus autores introducen al lector en el ambiente político y cultural de la época, su descripción minuciosa del quehacer de los protagonistas y su

entrega en la elaboración de una nueva historia de México. La atinada selección de las fuentes que sustenta el libro nos da a conocer los métodos de trabajo que siguió un conjunto de eruditos mexicanos decimonónicos para poner en práctica los recientes principios de la historiografía, y crear así una nueva interpretación del pasado de este país.

En tanto fundadores de este proyecto, ellos conocían las nuevas corrientes historiográficas y bibliográficas de origen estadounidense, francés, inglés y alemán. El empleo de los cánones de estas corrientes les permitió reconstruir de manera científica una misma historia; es decir, la historia nacional o la historia de México. Ramírez se abocó al estudio de un periodo: el pasado prehispánico, mientras Icazbalceta se enfocó a los inicios de la dominación española. Ambos dedicaron su fuerza y entusiasmo juvenil, así como el saber acumulado en su madurez, a satisfacer sus ambiciosas metas científicas.

De otra parte, el libro muestra claramente la solidez y complementariedad de la relación entre Ramírez y García Icazbalceta, misma que estuvo sustentada en una comunidad de intereses y generosidad mutua y, sobre todo, en una profunda convicción de que la verdadera historia no debe juzgar los hechos.

En el libro también confluyen temas de sumo interés para distintas disciplinas. Tal es el caso del reto que enfrentó Ramírez al privilegiar el estudio de los antiguos pueblos indios y su pervivencia en la época colonial, guiado por el ideal de lograr una “historia imparcial y verdadera”. Este interés y principios explican el hecho de que

indagara sobre testimonios alternativos por considerarlos pertinentes: los monumentos arqueológicos y las fuentes en lenguas amerindias con diferentes sistemas de escritura. De ahí la importancia que tuvo para Ramírez el estudio y dominio de la lengua náhuatl y sus pesquisas sobre los jeroglíficos. La comprensión de los documentos administrativos y jurídicos y las crónicas facturadas en lengua indígena con alfabeto latino implicaron considerables esfuerzos en el cotejo de su traducción.

En este sentido, no es fortuito que Ramírez —ministro, abogado y estudioso de las antigüedades mexicanas— fuera partícipe de la Comisión de Lenguas y Dialectos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Dicha comisión, establecida en 1851, se creó con el propósito de impulsar las pesquisas sobre las lenguas amerindias del país. Se consideró que estos trabajos contribuirían a las investigaciones históricas y a la geografía nacional, al tiempo que serían fundamentales para comprender los numerosos re-

gistros agrarios y comprobar la validez de innumerables documentos sobre los límites de la propiedad que estaban facturados en las escrituras antiguas. En respuesta a esta demanda, y atendiendo a sus propios intereses, don Joaquín, ayudado por Ramírez, publicó *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*.

García Icazbalceta tampoco estuvo libre de dificultades al examinar los estilos y variedades del español que se empleaban en sus fuentes, así como de retos al traducir del latín y las lenguas indígenas. Sus cartas con Ramírez en ocasiones tienen como tema central la consulta o polémica sobre las connotaciones jurídicas de ciertos términos, como fueron los casos de *gentil hombre e hidalgo*, o la discusión de la etimología de indigenismos, como lo fue el nombre de *Malinche*. La experiencia acumulada en el manejo y crítica de fuentes y su visión histórica fueron esenciales para que García Icazbalceta elaborara en la década de 1880 el *Diccionario de mexicanismos*.

Para finalizar quiero expresar que, desde mi punto de vista, *Libros y exilio* es un texto novedoso en su contenido y un excelente modelo para futuros estudios. Es un libro de consulta obligado para especialistas, y para todas aquellas personas interesadas en la historia de las ciencias de este país. Muestra los recursos, el clima de opinión, las instituciones, los actores y los medios que permitieron abrir nuevos surcos para la historiografía y la bibliografía mexicana. Esta investigación invita a repensar los renovados propósitos e impulsos que adquirieron distintas disciplinas en el México decimonónico. La presentación que se hace del contexto político y cultural en que se produjo una nueva historia de México y el impacto de los trabajos de Ramírez y García Icazbalceta constituye un buen ejemplo para próximas investigaciones que involucren otras áreas del conocimiento.

En mi calidad de lectora y estudiosa de las lenguas de México, agradezco que autores como Emma Rivas y Edgar Gutiérrez nos compartan tan invaluable tesoro.

## La corrupción y la justicia

**Eduardo Flores**

Paul J. Vanderwood, *Juan Soldado. Violador, asesino, mártir y santo*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2008.

**H**ace cuatro décadas, el profesor de la Universidad de San Diego dio a conocer uno de los libros más impresionantes del preludio de la Re-

volución mexicana. Nos referimos a la historia de *Los rurales mexicanos*, la policía montada que fue parte fundamental del sistema de seguridad y represión de la dictadu-